Prensa Regional

DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero AÑO XXVIII Nº 10974 S/. 0.50

Huaraz, 09 DE MARZO del 2025 DOMINGO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE

HOMBRE NATURAL DE LA ZONA RURAL DE CHIMBOTE MUERE EN VELORIO DE SU MADRE

Entre los heridos leves también figura un agricultor del anexo de La Mora, en el centro poblado de Cascajal, quien es hijo de la difunta que era velada en Trujillo





DESLIZAMIENTOS Y DERRUMBES BLOQUEAN VÍAS EN PALLASCA Y HUARI TRAS LLUVIAS INTENSAS



POLÉMICA EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS: FUNCIONARIA CUESTIONADA CAUSA TERREMOTO EN GESTIÓN EDIL

EDITORIAL

El sol peruano brilla en la región



La estabilidad del sol también ofrece grandes ventajas en las relaciones políticas y comerciales en el mundo debido a que otorga mayor confianza a los inversionistas extranjeros.

Recientes informes periodísticos revelan que la fama de la estabilidad del sol peruano ya traspasó varias fronteras para convertirse en una moneda codiciada debido a la inestabilidad económica de países vecinos que sufren una alta inflación, gran déficit fiscal y un bajo crecimiento de sus exportaciones.

A escala nacional, no hay dudas de que un sol sólido facilita las transacciones de todos los agentes económicos. En el 2024, la inflación peruana (1.9%) se encontró muy por debajo del promedio regional (3.4%) según la Cepal.

Pero una moneda sólida es también una carta de presentación de la imagen de una economía al mundo. En Bolivia, ante la escasez de dólares, los ciudadanos y comerciantes necesitan un medio de cambio estable y el sol peruano ha logrado una gran aceptación en la zona fronteriza. Lo mismo sucede en Brasil debido a la constante depreciación del real, que perdió 27% de su valor con respecto al dólar el año pasado.

La estabilidad del sol también ofrece grandes ventajas en las relaciones políticas y comerciales en el mundo debido a que otorga mayor confianza a los inversionistas extranjeros al reducir el riesgo cambiario. Se puede proyectar con mayor certeza el movimiento económico de sus inversiones al reducir la incertidumbre. Este es un punto muy atractivo para captar nuevas inversiones.

También ayuda a la planificación de la industria del turismo al mantener precios fijos de los servicios.

El año pasado, el Perú logró exportar por 74,700 millones de dólares, lo que significa un aumento del 15% con respecto al 2023. Una de las razones de este impulso es que, con la estabilidad de nuestra moneda, se reducen los costos de cobertura cambiaria para exportadores e importaciones, lo cual facilita el comercio con otros países.

También ayuda a una mayor resistencia a la inflación importada. En el 2022, cuando Rusia invadió Ucrania, se produjo una crisis de los combustibles en el mundo que afectó en forma especial a Estados Unidos y la Unión Europea, dos aliados comerciales. El Perú reportó una inflación del 8.3%, una tasa alta si lo comparamos con las tasas anteriores, pero, a su vez, una menor del promedio de los países sudamericanos.

La estabilidad del sol, por lo usual, viene acompañada con políticas fiscales y monetarias responsables, que ayuda a tener una buena calificación crediticia y, de esta manera, reducir el costo de financiamiento en operaciones en el mundo financiero. El mes pasado, según Bloomberg, el Perú fue el tercer país con menor riesgo, después de Uruguay y Chile.

Todos estos elementos ayudan a que nuestro país mantenga una soberanía económica al no depender de otras maneras para efectuar transacciones comerciales o simplemente ahorrar en nuestra moneda.

Y en el ámbito internacional, la estabilidad del sol ayuda a transmitir la imagen de un país confiado y disciplinado a nivel fiscal, que se encuentra integrado a la economía mundial y competitivo en el mercado financiero global.

CHISPAZOS

Alejandro Aguinaga sobre detención preliminar: “Yo creo que el principio básico no es detener para investigar”



El Congreso aprobó la restitución de la detención preliminar en casos de no flagrancia, una medida que generó posturas encontradas en el Parlamento. Alejandro Aguinaga (Fuerza Popular) explicó que su bancada votó en bloque a favor de esta figura legal, pese a discrepancias internas y presiones externas.

En declaraciones a N Portada de Canal N, el legislador fujimorista expresó su desacuerdo personal con la detención preliminar en estos casos, pues considera que vulnera el principio de presunción de inocencia.

“Yo creo que el principio básico no es detener para investigar, todo lo contrario, hay que investigar para detener. Es el principio de la presunción de inocencia”, afirmó.

Aguinaga señaló que la decisión del Congreso respondió a la presión de la prensa y de distintos sectores que abogaron por la medida. No obstante, advirtió que el Ministerio Público abusa de esta herramienta, mencionando como ejemplos las detenciones del expresidente Alan García y de la lideresa de su partido, Keiko Fujimori.

Prensa Regional

ES UNA PUBLICACION INDEPENDIENTE
OFICINA PRINCIPAL: Jr. Fransisco Araoz 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ
CENTRAL TELEFONICA: (043) 42 7123 - 42 1359 Celular: 943626930 Fax: 42 2992

Email: prensaregional_1@yahoo.es

Fundador: Armando Moreno Romero
Gerente Financiero Fundador: Roque Armando Moreno Neglia
Director Ejecutivo y Gerente: Dante Moreno Neglia

Diseño y Diagramación: Erick Cochachin Lázaro Contactos: 988441366

NOTA: LOS ARTICULOS FIRMADOS, SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES

OPINIÓN

Por: Antero Flores-Araoz

BASTA DE PERDER EL TIEMPO



Desde mucho tiempo atrás, todos conocemos que hay una serie de trámites innecesarios y, lo peor que constituyen lo que se ha dado en llamar barreras burocráticas.

Desde las instituciones representativas de la actividad privada, tanto empresarial como también profesional, se le ha dicho al Estado hasta el cansancio, que los trámites administrativos innecesarios, lo único que hacen es espantar a la inversión privada que es la única que genera empleo real y no de favor y, que es la que hace que el Perú se desarrolle.

Para que nuestro país sea apetecible para la inversión privada, sea nacional o foránea, se requiere entre otras cosas de la simplificación administrativa, pues daría la impresión que existen en Ministerios, Gobiernos Regionales y Municipalidades, funcionarios que se solazan haciendo la vida imposible a los emprendedores de todo tamaño, con exigencias exageradas como puede ser la presentación de documentos con los que cuenta ya la administración pública, o duplicar o triplicar los mismos trámites ante diversas entidades del Estado y, podíamos seguir y seguir, pero no es intención del autor de esta columna de aburrir al estimable lector.

Algunos entes estatales han comprendido las dificultades del sector privado para invertir y hacer crecer sus negocios, tanto es así que han emitido diversas normas legales con la finalidad de hacerles la vida más llevadera, por lo menos en teoría. Por ejemplo, en el año 2022 se aprobó la "Política de Modernización de la Gestión Pública al 2030" Con anterioridad la Ley N° 27658 dispuso el "Marco de Modernización de la Gestión del Estado", lo que fue complementado con la "Ley General de Mejora de la Calidad Regulatoria" aprobada por el Decreto Legislativo N° 1565. El Decreto Legislativo N° 1256 aprobó la "Ley de Prevención y Eliminación de Barreras Burocráticas" con el objetivo de su mismo nombre y podríamos seguir con el inventario normativo.

Como podemos apreciar abundan las normas y el reconocimiento desde el Estado que tiene que eliminar barreras burocráticas y simplificar trámites, empero poco o nada se ha hecho, tan ello es cierto que mediante la Resolución Suprema N° 015-2024-PCM del 06 de febrero del año anterior, se creó una "Comisión Multisectorial para identificar costos de cumplimiento ineficientes, innecesarios y/o injustificados que generen barreras burocráticas y afectan las actividades económicas, así como promover acciones de simplificación administrativa"

La creación de dicha Comisión acredita que todas las normas anteriores, de las cuales algunos ejemplos hemos señalado, simplemente fueron letra muerta e impresa en papel mojado en tinta y punto final.

Ahora bien, acaba de prorrogarse hasta el 13 de setiembre del 2025 el plazo para que la Comisión Multisectorial concluya su cometido, lo que podría significar que hasta ahora nada tienen que mostrar, por lo que se hace necesario que se exija a la citada Comisión, presidida por el Presidente del Consejo de Ministros o su delegado, informen lo que se ha hecho, los trámites que se han eliminado, las barreras burocráticas que han sido expulsadas de nuestro ordenamiento legal y todo lo que ha hecho o dejado de hacer tal Comisión Multisectorial.

Esperemos que en el Congreso de la República se ocupen del tema y exijan información pormenorizada de las actividades y supuestos logros de la Comisión Multisectorial a la que nos referimos. Comprendemos que algunos parlamentarios puedan estar enfadados pues se hizo humo su pretensión de tener una sede de playa en Santa María del Mar. Bueno pues, sino se comportan bien podrían terminar no recibiendo el sol sino en la sombra y, ya sabemos claramente a la sobre a la que nos referimos.

El 29% de empresas exportadoras son lideradas por mujeres, según Mincetur



En el marco del Dia Internacional de la Mujer, celebrado cada 8 de marzo, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) informó que en el 2024, el 29% de las empresas exportadoras eran lideradas por mujeres.

Este resultado muestra un avance frente a años previos, dado que, en el 2017, el 23% de las empresas exportadoras eran lideradas por mujeres; y en el 2022, está cifra alcanzó el 27%.

Esta información es parte del Reporte Especial elaborado por la Dirección General de Investigación y Estudios de Comercio Exterior del Mincetur, sobre "Participación de la Mujer en las Exportaciones Peruanas".

"Este crecimiento sostenido es muestra de que cada vez más mujeres ven en la exportación una oportunidad para expandir sus negocios, mejorar sus productos y generar empleo. Desde el Mincetur, tengan la certeza que seguiremos brindando las herramientas necesarias para que estén preparadas para competir en los mercados más exigentes", destacó la Ministra Desilú León.

El estudio revela que la participación de empresas lideradas por mujeres está inversamente relacionada con el tamaño de las compañías. Así, se registra una mayor participación en el caso de las microempresas exportadoras, con un 35%. Mientras que, en la pequeña empresa, la participación es de 32%; en la mediana, de 28%; y en la gran empresa, de 19%.

A nivel sectorial, en la minería e hidrocarburos y textil y confecciones, la participación de la mujer en la gerencia general es de 40% y 39% respectivamente. En el sector agropecuario y en el pesquero, la participación es de 22% en ambos.

De total de empresas exportadoras por región, se evidencia que, en las regiones de Puno, Loreto, Tacna, Ucayali y Pasco, la participación de mujeres en el cargo de gerencia general supera el promedio del país, donde el 29% de los gerentes generales son mujeres.

En contraste, en Amazonas, solo el 5% de las empresas son dirigidas por una mujer. Asimismo, en otras regiones como Tumbes, Cajamarca, Piura, Ica, Madre de Dios, La Libertad, Lima Región, Callao, Ayacucho, Lambayeque, Apurímac y Huancavelica, la participación de la mujer en la gerencia general es menor al 25%.

El Mincetur, a través del Promperú, impulsa el programa Ella Exporta, que busca generar y fortalecer las capacidades de las empresas y organizaciones peruanas del sector exportador, lideradas por mujeres.

(Diario Correo)

Intervienen a sujeto acusado de asaltar armado un grifo en Nuevo Chimbote



Tras la denuncia pública sobre la ubicación de un can totalmente calcinado, la Policía de la Comisaría de 21 de Abril y el Ministerio Público iniciaron con las primeras diligencias para identificar al responsable de tremenda atrocidad.

De inmediato los agentes del orden acordonaron la zona para tratar de buscar más pruebas que lleven a capturar al responsable. En ese momento se trasladó al can calcinado a un médico veterinario para ver las condiciones en qué se encontraban.

Asimismo, como parte de las diligencias el cadáver del can ha sido enviado a una evaluación forense especializado único que se realiza en la ciudad de Lima.

El animal sería un Chihuahua macho de más de dos años, tenía las patas amarradas y al parecer habría Sido torturado antes de morir.

Asimismo, se conoció que hay vecinos y negocios que cuentan con cámaras de seguridad, quienes se han negado a apoyar el caso, sobre todo las ubicadas en los grifos aledaños.

(Chimbote Infórmate)

Hallan una granada entre la basura en Chimbote

Un equipo de limpieza pública realizó un alarmante hallazgo mientras realizaba sus labores en la ciudad. Una granada de color naranja fue encontrada entre los escombros, lo que generó la rápida intervención de las autoridades.

El personal de la Subgerencia de Limpieza Pública, al notar el peligroso artefacto, alertó de inmediato a los agentes de patrullaje integrado zona 3, quienes, tras verificar la situación, informaron del hecho a los efectivos de la Comisaría Alto Perú.

Siguiendo los protocolos de seguridad, la Policía Nacional comunicó la emergencia al área de criminalística, encargada de la desactivación del explosivo. Hasta el momento, no se han dado detalles sobre el origen del artefacto ni se han reportado personas afectadas.

(Chimbote Infórmate – Noticias)



Sujeto agarra a piedrazos a sereno que trato de evitar que se robe fierro del taller municipal de Nuevo Chimbote





Serenos de Nuevo Chimbote retienen a presunto ladrón que robó fierros del taller municipal del distrito sureño y atacó a un agente de la comuna que trató de Intervenirlo.

En una rápida intervención, los serenos acudieron al taller municipal tras el aviso del vigilante de turno, quien informó que un sujeto había ingresado con la intención de sustraer fierros del lugar.

El intervenido fue identificado como Cristhian Blaz Portales (35), quien durante la retención reaccionó de manera agresiva contra los agentes de Seguridad Ciudadana, llegando incluso a lanzar piedras a uno de ellos. El sujeto fue puesto a disposición de la comisaría de Buenos Aires para las diligencias correspondientes.

(Chimbote Infórmate – Noticias)

Ministerio Publico investiga a su trabajador por agresiones contra adulto mayor

La Presidenta de la Junta de Fiscales Superiores del Santa, Dra. Aura Carrasco Chapoñán ante los hechos suscitados el día de ayer, cursó oficio a la Fiscalía de Turno, a fin que se inicie la investigación por los actos en los que estaría involucrado el personal administrativo- Asistente en Función Fiscal del Ministerio Público, Alex Edgar Carrillo Rodriguez, por la presunta comisión del delito contra la Vida, el Cuerpo y la Salud, en la modalidad de lesiones .

Asimismo, la Presidencia cursó oficio a la Secretaría Técnica de Procesos Administrativos Disciplinarios del Ministerio Público, para los fines correspondientes.

Por su parte, la Quinta Fiscalía Provincial Penal Corporativa del Santa, a través del fiscal provincial, Javier Velásquez Cruz encargado del caso, dispuso las respectivas diligencias preliminares como parte del proceso de investigación, como es el reconocimiento médico legal del agraviado en la Unidad de Medicina Legal II- Santa, entre otros.

(Chimbote Infórmate – Noticias)





Hombre natural de la zona rural de Chimbote muere en velorio de su madre

Entre los heridos leves también figura un agricultor del anexo de La Mora, en el centro poblado de Cascajal, quien es hijo de la difunta que era velada en Trujillo



La tristeza del velorio de una anciana que por mucho tiempo vivió de la zona rural de Chimbote se convirtió en la peor tragedia: un auto impactó contra el toldo bajo el cual se encontraban los familiares de la fallecida y causó la muerte del hijo de esta.

Este terrible hecho ocurrió esta tarde en el distrito de El Porvenir, ubicado en la provincia de Trujillo, en la región La Libertad, hasta donde tiempo atrás migró esta familia de la zona rural de Chimbote.

Ahí eran velados los restos de Angelina Méndez, una conocida pobladora del anexo de La Mora, en el centro poblado de Cascajal, zona rural de Chimbote, quién tiempo atrás dejó su pueblo para radicar en Trujillo.

El desarrollo del velorio fue interrumpido abruptamente cuando un auto, conducido por un adulto mayor impactó violentamente contra el toldo que albergaba a los familiares de la difunda y causó la muerte de Dilton Ramírez Méndez (53), hijo de la fallecida. Además, dejó otros seis heridos.

"Mi padre ha estado sentado y ese maldito carro viene a cruzarse, era un señor discapacitado, ¿cómo lo van a dejar manejar? ¿Dónde están sus hijos? ¿A mí quién me devuelve a mi padre? ¿Cómo lo van a dejar manejar a una persona que ni caminar puede?", dijo la hija de Dilton Ramírez, otrora agricultor del anexo de La Mora, del centro poblado de Cascajal.

Entre los heridos leves figura otro hijo de la anciana que era velada, un padre de familia y agricultor que continúa radicando en el anexo de La Mora, en la zona rural de Chimbote.

Las autoridades investigan este lamentable desenlace. **(RSD Noticias)**.



Buscan concesionar carretera longitudinal de Conchucos para su modernización

ProInversión promueve convenio con Provias Nacional y Gobierno Regional de Áncash para ejecutar proyecto mediante asociación público privada

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión), en coordinación con Provías Nacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y el Gobierno Regional de Áncash, busca concretar un convenio tripartito para desarrollar los estudios de preinversión y definitivos del proyecto de mejoramiento de la carretera longitudinal de Conchucos.

Según adelantó ProInversión, se prevé ejecutar el proyecto bajo la modalidad de Asociación Público Privada (APP), lo que permitirá concesionar su construcción, operación y mantenimiento a un operador especializado.

El plan contempla intervenir 226 kilómetros de vía que conectan las provincias de Sihuas, San Luis y Huari, con el fin de hacer más eficiente el tránsito vehicular y facilitar el desarrollo económico de la región.

El trazado del proyecto se divide en tres tramos: el primero, de 80 kilómetros, desde PE 12A hasta Pomabamba; el segundo, de 84 kilómetros, entre Pomabamba y San Luis; y el tercero, de 62 kilómetros, desde San Luis hasta Huari.



Una vía en estado crítico y un reclamo de años

Actualmente, la carretera longitudinal de Conchucos es una trocha carrozable en condiciones precarias, considerada una de las más peligrosas de Áncash debido a su estrechez y falta de mantenimiento. A lo largo de los años, se han registrado numerosos accidentes de tránsito, especialmente en temporadas de lluvias, lo que ha llevado a que se le conozca como la “carretera de la muerte”.

En 2021, se adjudicó un proyecto de mejoramiento y conservación de la vía a un consorcio, pero los trabajos fueron paralizados en 2022. A principios de febrero pasado, la Contraloría General de la República supervisó la obra y constató su estado de abandono.

El 28 de febrero, el MTC, a través de Provías Nacional, anunció la convocatoria para ejecutar el proyecto de mejoramiento y conservación del corredor vial Molino Pampa-Puente Huarochirí-Pasacancha-Andaymayo-Pomabamba-Piscobamba-San Luis-Emp. PE-14B (Huari), con una inversión de 336 millones de soles. Sin embargo, dirigentes de los pueblos de Conchucos y transportistas que utilizan esta ruta consideran que destinar recursos a la mejora de trochas carrozables es un gasto innecesario, pues no soluciona de manera definitiva los problemas de transitabilidad y seguridad en la zona.

Frente a esta problemática, organizaciones como la Asociación Pro Asfaltado de la Carretera y Desarrollo de Conchucos y el Frente de Lucha y Desarrollo de Conchucos exigen la construcción de una vía asfaltada de doble carril, al considerar que solo así se garantizará un tránsito seguro y eficiente en la zona.

Por su parte, la Asociación de Transportistas de Áncash (ATIA) ha manifestado su malestar por la falta de atención a la infraestructura vial de la región. En una reunión reciente con el ministro de Transportes, la ATIA solicitó la declaratoria de emergencia de la red vial de Áncash, la intervención inmediata con maquinaria en puntos críticos y la desactivación de la Sutran en la región.

La ATIA consideró importante la declaratoria de emergencia para una intervención inmediata de las carreteras, no solo para dar mantenimiento a la vía, sino para realizar trabajos de ensanchamiento en puntos críticos. **(W.C. – RSD Noticias).**

Deslizamientos y derrumbes bloquean vías en Pallasca y Huari tras lluvias intensas

Autoridades locales gestionan maquinaria y combustible para restablecer circulación

Las intensas lluvias en la región Áncash continúan generando emergencias. La tarde del 6 de marzo, deslizamientos bloquearon la vía vecinal AN-510 en el tramo Huachaullo-Paccha, en el centro poblado de Huachaullo, distrito y provincia de Pallasca.

A pesar de los esfuerzos de los comuneros, quienes realizaron labores de limpieza manual este viernes 7 de marzo, la vía no pudo ser liberada, por lo que el gobierno local solicitará apoyo del siguiente nivel de gobierno para disponer de maquinaria pesada y combustible.



Asimismo, en la misma jornada del 6 de marzo, un derrumbe de cerro afectó aproximadamente 200 metros de la vía vecinal AN-708, en el tramo Rahuapampa-Capillapampa, dentro del centro poblado de Capillapampa, distrito de Rahuapampa, provincia de Huari.

Como consecuencia, el tránsito vehicular quedó restringido. Según informó el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER), el gobierno local ya se encuentra gestionando maquinaria pesada y combustible para realizar las labores de limpieza necesarias.

Estas emergencias ocurren en un contexto de intensas precipitaciones que han golpeado a la región en lo que va del año. Desde el 1 de enero hasta la mañana del 4 de marzo, Áncash ha registrado 461 emergencias, de las cuales 215 han sido ocasionadas por lluvias intensas. Entre los desastres derivados se contabilizan 72 deslizamientos, 56 huaicos, 49 derrumbes de cerro y 11 inundaciones, afectando diversas vías y poblaciones. Además, tres personas han perdido la vida. **(W.C. – RSD Noticias).**

Polémica en la municipalidad de San Marcos: funcionaria cuestionada causa terremoto en gestión edil



Desde hace varios meses, la designación de la abogada Thory Antuane Chávez Figueroa como funcionaria en la Municipalidad Distrital de San Marcos ha generado una ola de críticas y cuestionamientos por parte de la población. Según denuncias difundidas en redes sociales, la profesional no cumpliría con los requisitos ni la experiencia necesaria para ocupar el cargo, lo que ha levantado sospechas sobre su nombramiento.

Las acusaciones no solo apuntan a su idoneidad para el puesto, sino también a presuntos actos de favoritismo dentro de la institución. Según comentarios de ciudadanos, la funcionaria habría promovido el ingreso de personas cercanas a su círculo personal, entre ellos parejas sentimentales, con el aparente consentimiento del alcalde Manuel Ugarte y su esposa, Leslie González Alfaro.

Desde el año pasado, la ciudadanía ha expresado su malestar y ha solicitado la destitución de Chávez Figueroa. En su momento, se advirtió que, de no tomarse medidas, los pobladores tomarían acciones más drásticas. No obstante, el tiempo ha pasado y la funcionaria continúa en su puesto, lo que ha fortalecido las sospechas de que goza de protección dentro del gobierno municipal.

Recientemente, un video filtrado a medios locales reforzó las críticas, al mostrar la presunta relación sentimental entre Chávez Figueroa y Julio Cerna Quiroz, subgerente de obras de la municipalidad. Según las denuncias, esta relación podría estar influyendo en la toma de decisiones sobre proyectos municipales, lo que ha desatado preocupación en la ciudadanía. Si bien las relaciones personales pertenecen al ámbito privado, el conflicto de interés y el posible uso de la influencia dentro de la municipalidad son aspectos que preocupan a la comunidad sanmarquina.

La ciudadanía espera que el alcalde Manuel Ugarte actúe con transparencia y realice cambios que refuercen la credibilidad de su gestión. De lo contrario, los pobladores han advertido que tomarán medidas más contundentes para exigir la rendición de cuentas en la administración municipal.

(Central De Noticias Ancash)





¡Barranca y su herencia milenaria te espera!

Este viernes 14 de marzo, sumérgete en la riqueza de nuestra gastronomía ancestral en el I Foro Nacional de Comida Ancestral, un evento que revaloriza nuestra identidad a través de la historia, la cultura y la cocina.

El evento es organizado por la Universidad Nacional de Barranca (UNAB), de la mano de su presidenta de la Comisión Organizadora, Cecilia Aliaga, junto al Chef Miguel Cordova, con el apoyo de la Municipalidad Provincial de Barranca y DIRCETUR. La jornada culminará con una exhibición y degustación gastronómica a cargo de reconocidos Chefs y restaurantes Barranquinos.

"Porque en cada plato se refleja la tradición y el conocimiento transmitido por generaciones, donde la esencia es la mejor presentación." – Chef Miguel Cordova, organizador del evento, nos guiará en este viaje gastronómico que revaloriza nuestra identidad a través de la agrobiodiversidad, la innovación tecnológica y la cosmovisión andina.

Con la participación de importantes ponentes académicos, científicos y reconocidos chefs, exploraremos el legado culinario de nuestra región, destacando su agrobiodiversidad, innovación tecnológica y cosmovisión andina.

Con este evento queremos seguir promoviendo ese talento innato de los nuevos valores de la cocina Baranquina y Peruana

Centro Cultural Tilsa Tsuchiya Castillo - UNAB

Desde las 8:00 a. m.

Inscripciones aquí: https://forms.gle/YBjMC7FDaaZ7Lwzt6

Se emitirá certificado

¡No te lo pierdas!



Se realizó un evento denominado fortalecimiento de la asociatividad con productores en la cadena de vida

El 02 de marzo del 2025, en el Centro Poblado Pacar Alto, distrito de Pativilca, Provincia de Barranca, Región Lima; se realizó un evento denominado Fortalecimiento de la Asociatividad con productores en la cadena de vid.

- Promoción para la constitución de organizaciones, en el sector de Centro Poblado Pacar Alto distrito de Pativilca

La Actividad estuvo a cargo del equipo técnico de la Agencia Agraria Barranca.

Expositores:

Tec. Juan Carlos Tarazona Álvarez, coordinador de eventos Agencia Agraria Barranca, ”La asociatividad en el sector rural, base y fundamentos para una buena gestión”.



Finalizan las vacaciones útiles de verano 2025 en la UNAB

La Universidad Nacional de Barranca (UNAB) culminó con éxito sus Vacaciones Útiles de Verano 2025, dirigidas a los hijos de los trabajadores de la UNAB y a los vecinos de la Florida, que se llevaron a cabo durante los meses de enero y febrero. Estos talleres estuvieron enfocados en fomentar el aprendizaje, el desarrollo personal y profesional de los participantes. La ceremonia de clausura, celebrada el 28 de febrero, destacó el esfuerzo y dedicación de los asistentes, quienes recibieron diplomas de reconocimiento por haber completado satisfactoriamente los programas de futsal, vóley y minichef.

La UNAB reafirma su compromiso con la formación integral de su comunidad, ofreciendo espacios de aprendizaje que complementan la educación académica y promueven el crecimiento de sus estudiantes.



¡Bienvenido maestros Ccalamaquinos, año lectivo 2025



El dia LUNES 3 de marzo, los Maestros, Maestras, y Auxiliares de Educacion de nuestra IEE se reintegraron a sus labores siempre con el firme compromiso de ofrecer una educacion de calidad, promoviendo el aprendizaje integral de cada estudiante y fortaleciendo los valores que contribuyen a su desarrollo personal y social.

Con un renovado espiritu de dedicacion y pasion por la enseñanza, nuestros docentes continuan con su mision de formar seres humanos criticos, responsables y comprometidos con su comunidad. Este compromiso no solo se refleja en su trabajo diario, sino tambien en su constante disposicion para innovar, adaptarse a nuevas metodologias y superar los desafios que el entorno educativo les presenta.

El Equipo Directivo, Los Administrativos, El Presidente de la Apafa Sr. Lucho Suclupe y parte de su Comite; La Alcaldesa Escolar y teniente Alcalde; estudiantes Maria Fernanda Gonzales y Adrian Bustamante, la Comunidad Educativa en Pleno estuvieron presentes para aperturar este nuevo año escolar, reafirmando nuestro ferreo compromiso de UNIDAD INQUEBRANTABLE en el contexto de una Gestion que promueve la participacion de todos los estamentos de la comunidad educativa en la toma de decisiones.

¡IEE VENTURA CCALAMAQUI, LIDERANDO EL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2025

Universidad nacional José Faustino Sánchez Carrión



La Comisión de Educación, Juventud y Deporte del Congreso de la República, archivó pedido de reorganización de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión respetando la autonomía universitaria.

La autoridad máxima de la universidad, el Rector Cesar Diaz Valladares, renueva su compromiso de seguir trabajando en beneficio de sus estudiantes universitarios y seguir aportando al desarrollo de la provincia de Huaura y la región.

¡¡¡La Faustino no será intervenida!!!



La Comisión de Educación, Juventud y Deporte del Congreso de la República, rechazó pedido de reorganización propuesta con fines políticos.

La mayoría de sus integrantes no se dejaron sorprender ante calumnias y medias verdades.

Las autoridades faustinianas renuevan su compromiso de seguir trabajando en beneficio de los más de 13 mil estudiantes universitarios y seguir aportando al desarrollo de la provincia de Huaura y la región.

Melgar venció por la mínima a Cristal y trepó a la punta



Por la quinta fecha del torneo Apertura, Melgar se impuso por 1-0 como local a Sporting Cristal y marcha como líder en la tabla aún teniendo un partido pendiente. Los rimenses sufrieron su segunda derrota consecutiva.

Si bien Melgar llegaba a este partido con puntaje perfecto en el Apertura, había perdido a mitad de semana en casa frente a Cerro Porteño por la Copa Libertadores. Los celestes también llegaban golpeados pues el fin de semana pasado habían caído frente a Alianza Lima.

Ambos equipos buscaban recuperar y la primera clara del partido la tuvo Cristal por medio de Martín Cauteruccio, quien probó de cabeza pero el balón se estrelló en el travesaño.

Sin embargo, con el correr de los minutos Melgar se fue haciendo dueño del balón y logró aperturar el marcador en el minuto 16 tras una serie de errores en Cristal. Primero Catriel Cabellos perdió el balón en salida y luego Franco Romero en su afán de rechazar casi mete el balón en su arco, la pelota chocó en el palo y Cristian Bordacahar tomó el rebote para poner el 1-0.

Ambos equipos buscaban recuperar y la primera clara del partido la tuvo Cristal por medio de Martín Cauteruccio, quien probó de cabeza pero el balón se estrelló en el travesaño.

Sin embargo, con el correr de los minutos Melgar se fue haciendo dueño del balón y logró aperturar el marcador en el minuto 16 tras una serie de errores en Cristal. Primero Catriel Cabellos perdió el balón en salida y luego Franco Romero en su afán de rechazar casi mete el balón en su arco, la pelota chocó en el palo y Cristian Bordacahar tomó el rebote para poner el 1-0.

Cauteruccio logró anotar a los 58 pero el tanto fue anulado por clara posición adelantada. Cáceda siguió siendo importante en el equipo local cuando a los 75 evitó con buena reacción el tanto de Misael Sosa. En los minutos finales, Melgar no pasó mayores apuros y pudo quedarse con una victoria muy importante.

Con este resultado, Melgar sumó 12 puntos en 4 partidos, con lo que es líder del torneo igualado con Alianza, que tiene un partido más. Sporting Cristal sufrió su segunda derrota consecutiva y con 7 unidades cayó al noveno lugar de la tabla.

En la próxima jornada, a jugarse tras la para por la fecha FIFA, Melgar visitará a Ayacucho FC, mientras que Cristal recibirá a Binacional.

(Ovación)



Chávez: “Sabemos que vamos a revertir este mal momento”

Gianfranco Chávez, defensor de Sporting Cristal, lamentó la caída ante Melgar por la quinta jornada del Torneo Apertura y señala que se recuperarán del mal momento que viven tras los últimos resultados.

“Estamos muy dolidos. Esto no se merece el hincha. Creo que la actitud del equipo hoy día estuvo al 1090%, luchamos hasta el último. Estamos tristes, muy dolidos. Sabemos que vamos a revertir este mal momento. Hemos pasado peores momentos. Han sido dos partidos muy difíciles ante rivales directos”, comentó Chávez.

También descartó que le falte actitud al equipo. “La verdad que no. Hemos pasado malos momentos antes y los hemos sabido revertir. Este es un mal resultado y a seguir adelante”.

Finalmente, apuntó que continuarán trabajando para volver al camino del triunfo. “El equipo metió hasta el final. Hay que seguir luchando. No vamos a bajar los brazos”.

(Ovación)

